

Expediente: 311/16-A13
Carátula: TORRES ALEJANDRO C/ SANCHEZ AMELIA TEODORA Y OTROS S/ NULIDAD / REVOCACION

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 01/11/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20170423411 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO
27118670456 - FARIAS, MARIA BELEN-CESIONARIA
90000000000 - SANCHEZ, AMELIA ISADORA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 311/16-A13



H105021486492

JUICIO: TORRES ALEJANDRO c/ SANCHEZ AMELIA TEODORA Y OTROS s/ NULIDAD / REVOCACION.- EXPTE. N° 311/16-A13.-

En el día de la fecha, no se libra CÉDULA por falta de bono de movilidad para notificar al tetsigo Sr. Juan Antonio Corres, con domicilio laboral denunciado en calle San Martin n° 489 de esta ciudad.- MIR.

Actuación firmada en fecha 31/10/2023

Certificado digital:
CN=BRANDAN Maria Emilia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27338842762

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.